

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN EJECUTIVA
 MINISTERIO DEL INTERIOR - MDI

DATOS GENERALES

Nombre de la institución:	Ministerio del Interior
Pertenece:	Ministerio Coordinador de Seguridad
Adscrita:	

DOMICILIO

Provincia:	Pachincha
Canton:	Quito
Parroquia:	González Suárez
Dirección:	Benalcázar N4-24 y Espejo
Correo electrónico:	comunicacion@ministeriodelinterior.gob.ec
Página web:	http://www.ministeriointerior.gob.ec/
Teléfonos:	2 955 666
N.- RUC:	1760000660001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN:

Nombre del representante legal de la institución:	Ing. Juan Manuel Machado Tovar
Cargo del representante legal de la institución:	Coordinador General Administrativo Financiero
Fecha de designación:	17 de Junio de 2013

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Período del cual rinde cuentas:	01 enero- 31 diciembre 2013
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	24 de marzo de 2014
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Ciudad de Quito, instalaciones ECU911

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES ADMINISTRATIVAS TERRITORIALES QUE INTEGRA:

COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Nacional	2621
Zonal	316
Provincial	325
Distrital	315
Circuito	1134

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN QUE INTEGRA:

COBERTURA	N.- DE UNIDADES	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES
Nacional	2621	4.261.715,00	MASCULINO, FEMENINO, COMUNIDAD LGTBTL.	ECUATORIANA Y EXTRANJERA
Zonal	316			
Provincial	325			
Distrital	315			
Circuitos	1134			

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES ESPECIFICAS

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA INSTITUCIÓN:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS ATRIBUIDAS POR LA LEY	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA INSTITUCIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA INSTITUCIÓN Y RESULTADOS ALCANZADOS EN EL		OBSERVACIONES	
		INDICADOR	RESULTADO		
Garantizar la gobernabilidad democrática en el territorio nacional, para asegurar el buen vivir, en el marco del respeto a los derechos humanos, la seguridad humana, paz social, diálogo y concertación, participación ciudadana y transparencia, en coordinación con las demás funciones del Estado				Bajo el Decreto Ejecutivo 1522 en su artículo 4 las competencias, atribuciones, programas y proyectos que ejerce el Viceministerio de Gobernabilidad son transferidos a la Secretaría Nacional de Gestión de la Política.	
Fortalecer el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución e instrumentos internacionales ratificados por el país, en el marco de un nuevo modelo social de derechos, en procura de evitar la discriminación de las personas, la impunidad y la corrupción				Bajo el Decreto Ejecutivo 1522 en su artículo 4 las competencias, atribuciones, programas y proyectos que ejerce el Viceministerio de Gobernabilidad son transferidos a la Secretaría Nacional de Gestión de la Política.	
Afirmar la seguridad ciudadana, y la sana convivencia, en el marco de las garantías democráticas mediante la promoción de una cultura de paz, y la prevención de toda forma de violencia para contribuir a la seguridad humana.	<p>PROYECTOS</p> <p>1.- Desconcentración de Los Servicios De Seguridad en Distritos y Circuitos</p> <p>2.- Reposición de vehículos considerados de remate</p> <p>3.- Proyecto de fortalecimiento Institucional de Las Unidades de Control Migratorio</p> <p>4.- Implementación de 104 Upc's para el Distrito Metropolitano de Guayaquil</p> <p>5.- Programa De Seguridad Ciudadana por Gestión de Resultados para el Desarrollo</p> <p>6.- Repotenciación del Instituto Superior Tecnológico Policia Nacional con la creación de la Unidad Académica de Detectives y Ciencias Forenses</p> <p>7.- Programa de Seguridad Ciudadana: Fortalecimiento de la Eficacia Policial mediante mejoras en la Gestión y uso de la Información Criminológica</p> <p>PROGRAMAS Y ACCIONES</p> <p>- 601 Mas Buscados</p> <p>- 1800 DELITO</p> <p>- Artículos robados</p> <p>- Usura</p> <p>- Registro y Control de Compañías de Seguridad</p> <p>- Botones de Seguridad</p> <p>- Violencia en los estados</p>	Número de bandas desarticuladas	768	La meta planteada para el año 2013 era de 660 y se ha superado la misma con 768	
		Número de botones de seguridad instalados en territorio	320409	La meta planteada para este año es de 76000, sin embargo se ha superado	
		Número de Consejos y Comités de Seguridad Ciudadana constituidos y con Planes Operativos	50	La meta planificada fue de 222 Consejos Cantonales	
		Número de delincuentes capturados en el Programa Mas Buscados	71	Se ha superado la meta que se encontraba en la captura de 60 ciudadanos considerados peligrosos.	
		Número de compañías de seguridad privada legalizadas y acreditadas	521	La Meta planteada es de 472, hemos superado lo planificado	
		Número de operativos de control de cachinerías	864	La meta planificada es de 1560, se supero el objetivo planificado.	
		Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes (Ministerio Del Interior-Policía Nacional-Dirección General de Operaciones)	10,83%	La meta para el 2013 fue reducir la tasa de homicidios a un 12.33, por lo que el resultado muestra que se ha cumplido la meta e incluso se reduce en 1,5 más de lo propuesto, gracias a las políticas y estrategias implementadas en cada una de las zonas con el mayor índice delictual.	
		Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en frontera Norte (PN)	27,35%	La meta fue tener una tasa de homicidios en la frontera norte de 29.24, por lo tanto con el resultado alcanzado la meta que fue superada en 1.88.	
		Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en frontera Sur (PN)	11,41%	La meta fue tener una tasa de homicidios en la frontera sur de 11.29, por tanto fue incumplida en 0.12.	
		Tasa de Policías operativos por cada 100 mil habitantes a nivel nacional (PN)	247	La meta fue tener una tasa de 285 policías por cada 100.000 habitantes, por lo que se incumplió en 38 puntos.	
		Tasa de homicidios por armas de fuego	6,42	La meta fue tener una tasa de 7.78 de homicidios y asesinatos por arma de fuego, por tanto con el resultado alcanzado la meta fue superada en 1.36.	
		Número de nuevas Unidades de Policía Comunitaria (UPC) en funcionamiento a Nivel Nacional	212	Se implementaron 212 UPC's a nivel nacional.	
		Número de nuevas Unidades de Vigilancia Comunitaria (UVC) construidas, equipadas y en funcionamiento a Nivel Nacional	1	Se Implementó una UVC	
		1. Incrementar la seguridad ciudadana y el orden público en el territorio nacional.	Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes (Ministerio Del Interior-Policía Nacional-Dirección General de Operaciones)	10,83	La meta para el 2013 fue reducir la tasa de homicidios a un 12.33, por lo que el resultado muestra que se ha cumplido la meta e incluso se reduce en 1,5 más de lo propuesto, gracias a las políticas y estrategias implementadas en cada una de las zonas con el mayor índice delictual.
			Tasa de accidentalidad por cada 100.000 habitantes (Dirección Nacional de Control de Tránsito y Seguridad Vial)	132,33	La meta fue tener una tasa de accidentalidad de 120.31, por tanto fue incumplida en 3.02 puntos. La tasa de accidentalidad por accidentes de tránsito por cada 100.00 habitantes tuvo un aumento del 2% (AMARILLO) en relación a la meta propuesta, cabe aclarar que este indicador es multiseccional y la responsabilidad es compartida, la Policía Nacional del Ecuador solamente está a cargo del control operativo del tránsito y sus recursos humanos y logísticos han sido disminuidos en el presente año.
Tasa de morbilidad por accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes (Dirección Nacional de Control de Tránsito y Seguridad Vial)	112,45		La meta fue tener una tasa de morbilidad para el 2013 de 109.39, por tanto fue incumplida en 3.06 puntos. La tasa de morbilidad por accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes tuvo un aumento del 3% (AMARILLO) en relación a la meta planteada en relación a la meta propuesta, cabe aclarar que este indicador es multiseccional y la responsabilidad es compartida, la Policía Nacional del Ecuador solamente está a cargo del control operativo del tránsito y sus recursos humanos y logísticos han sido disminuidos en el presente año.		
Tasa de mortalidad en accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes (Dirección Nacional de Control de Tránsito y Seguridad Vial)	13,53		La meta fue tener una tasa de mortalidad de 14.26, por lo tanto con el resultado alcanzado la meta que fue superada en 0,73 puntos. La tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 100.00 habitantes tuvo una disminución del 5% (VERDE) en relación a la meta planteada, esto se logró por el gran despliegue del control a los buses de transporte público que son los que más aportan en los casos de accidentes con muertos esto a pesar de la disminución de recursos humanos y logísticos en el presente año.		
Porcentaje de pericias realizadas (Dirección Nacional de Policía Judicial e Investigaciones)	74%		La meta para el año 2013 fue realizar el 84.24% del total de los pedidos recibidos, por lo que fue incumplido en 12.16%. Debido que según reporta la SUB DIRECCIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA, el personal policial encargado de cumplir estas pericias es desviado de sus funciones para cumplir con operativos policiales, realizar servicio de guardia etc.		

	Porcentaje de cumplimiento de órdenes de detención emitidas por autoridad competente. (Dirección Nacional de Policía Judicial e Investigaciones)	62,32%	La meta para el año 2013 fue cumplir el 49,02%, del total de las órdenes disputadas, por tanto con el resultado alcanzado la meta fue superada en un 29,49 %. Debido que en febrero del 2013, fue periodo electoral por lo que a nivel nacional las unidades de policía judicial se organizaron para ejecutar las boletas pendientes en los recintos electorales, dando mayor productividad en este indicador a lo planificado.
	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en frontera Norte. (Ministerio Del Interior-Dirección General de Operaciones)	27,35	La meta fue tener una tasa de homicidios en la frontera norte de 29,24, por lo tanto con el resultado alcanzado la meta fue superada en 1,88, gracias a las políticas y estrategias implementadas en cada una de las zonas con el mayor índice delictual.
	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes en frontera Sur. (Ministerio Del Interior)	11,41	La meta fue tener una tasa de homicidios en la frontera sur de 11,29, por tanto fue incumplida en 0,12, no se cumplió a pesar de la aplicación de las políticas y estrategias implementadas ya que existieron 10 casos de muertes múltiples.
	Tasa de conductores detenidos por estado de embriaguez y/o aliento a licor por cada 100.000 vehículos (Dirección Nacional de Control de Tránsito y Seguridad Vial).	475,32	La meta fue tener una tasa de 410,94 conductores detenidos por estado de embriaguez, por lo tanto con el resultado alcanzado la meta fue superada en 64,38. La tasa de conductores detenidos por estado de embriaguez y/o aliento a licor por cada 100.000 habitantes tuvo un aumento del 18% (VERDE) en relación a la meta planteada por los operativos focalizados de control a nivel nacional.
	Tasa de homicidios y asesinatos por arma de fuego (Dirección General de Operaciones-Ministerio Del Interior)	6,42	La meta fue tener una tasa de 7,78 de homicidios y asesinatos por arma de fuego, por tanto con el resultado alcanzado la meta fue superada en 1,36, se cumplió gracias a la planificación operativa policial basada en la georeferenciación del delito y su desagregación de variables.
	Eficacia en la recuperación de vehículos robados (Dirección Nacional de Policía Judicial e Investigaciones)	18,14%	La meta fue de 23,22% para la recuperación de vehículos, por lo tanto se incumplió en 21,07%, influye que varios vehículos son recuperados por el servicio preventivo.
	Eficacia en la recuperación de motocicletas robadas (Dirección Nacional de Policía Judicial e Investigaciones)	7,75%	La meta fue de 13,78% en la recuperación de motocicletas robadas, por lo tanto se incumplió en 42,74%, influye que varias motocicletas son recuperadas por el servicio preventivo.
2. Incrementar la efectividad operativa de los servicios policiales.	Porcentaje de detenidos en delito flagrante (Dirección General de Operaciones)	84,77%	La meta fue de un 79,07% de detenidos en delito flagrante, por tanto con el resultado alcanzado la meta fue superada en un 7,21%, se cumplió en base a la planificación operativa policial en los niveles desconcentrados con objetivos y misiones claramente definidas.
	Porcentaje de vehículos recuperados (Dirección General de Operaciones)	31,46%	La meta fue de 50,86% en la recuperación de vehículos, por tanto fue incumplida en 38,14%, se cumplió gracias al incremento de la presencia de unidades policiales tácticas en patrullaje preventivo diario y su coordinación con unidades de inteligencia.
	Porcentaje de motocicletas recuperadas (Dirección General de Operaciones)	26,30%	La meta fue de 26,68% en la recuperación de motocicletas por tanto fue incumplida en 2,08%, se cumplió gracias al incremento de operativos anti delincuenciales orientados al control de motocicletas con meta de un acompañante y la coordinación con unidades de inteligencia.
	Porcentaje de operativos planificados con resultados (Dirección General de Operaciones)	83,51%	La meta fue de 79,26% en operativos con resultados, por lo tanto con el resultado alcanzado la meta fue superada en 5,37%, se cumplió gracias a la planificación operativa policial basada en la georeferenciación del delito y su desagregación de variables con una mejora continua en el sistema de inteligencia antidelinquencial de forma desconcentrada.
	Porcentaje de operativos planificados con resultado (DINAPEN)	94,60%	La meta fue de 86,00% en operativos con resultados de la DINAPEN, por tanto con el resultado alcanzado la meta fue superada en un 9,91%. El indicador nos permite observar la planificación mediante la elaboración de las órdenes de servicio y la respectiva autorización por parte de los señores Jefes de las Zonas o Subzonas, la ejecución mediante los diferentes partes policiales y la evaluación realizada luego de ejecutada dicha planificación considerando operativos planificados a: Erradicación trabajo infantil, erradicación de la mendicidad, control de lugares prohibidos para los niños, niñas y adolescentes (bares, discotecas, baurales, juegos electrónicos, billares, karaokes, zonas de tolerancia, etc.), operativos de detención de adolescentes previo a la respectiva orden judicial, requisa de centros de atención de adolescentes en conflicto con la ley, operativos de control taurino, operativos de control en eventos de concentración masiva (conciertos, fútbol), operativos conjuntos con otras unidades policiales e interinstitucionales, todo ello en coordinación con las autoridades locales.
	Tiempo de respuesta promedio de auxilio en área urbana (Dirección General de Operaciones)	4,51 MIN.	La meta fue lograr un tiempo de 5,05 MIN. para el tiempo de respuesta, por lo tanto se redujo el tiempo de respuesta en 0,54 MIN., se cumplió gracias al incremento de tecnología y video vigilancia con mejores sistemas de comunicación que ayudan a disminuir el tiempo de respuesta.
	Porcentaje de Investigaciones efectuadas por delegaciones de Comisarias. (Dirección Nacional de Policía Judicial e Investigaciones)	78,27%	La meta fue de 60,00% en investigaciones realizadas con delegaciones de comisarías, por lo tanto con el resultado alcanzado la meta fue superada en 30,45%, ya que el personal se dedicó a cumplir sus funciones específicas.
	Porcentaje de Ejecuciones de Medidas de Amparo (Dirección Nacional de Policía Judicial e Investigaciones).	77,29%	La meta fue de 68,00% para ejecuciones de medidas de amparo, por tanto con el resultado alcanzado la meta fue superada en un 13,66%, ya que el personal se dedicó a sus funciones específicas.
	Efectividad en la realización de registros preventivos de explosivos (Dirección General de Operaciones).	100,00%	Se ha cumplido en su totalidad con la meta, se cumplió potenciando el uso de los medios tecnológicos de verificación de identidad de personas y vehículos en actividades de patrullaje preventivo PDA, implementando controles dinámicos en las operaciones policiales.
	Tiempo de respuesta a una llamada de auxilio SAP (Dirección General de Operaciones)	9,42 MIN.	La meta fue 10 MIN. para el tiempo de respuesta a una llamada de auxilio para el Servicio Aeropolicial, por lo tanto se redujo el tiempo de respuesta en 0,58 MIN., se cumplió gracias al incremento de tecnología y video vigilancia con mejores sistemas de comunicación que ayudan a disminuir el tiempo de respuesta.
	Porcentaje de operaciones policiales con resultados (Dirección Nacional Antinarcoóticos).	98,82%	La meta fue de 84,08% de operaciones policiales con resultados de la Dirección Nacional de Antinarcoóticos, por lo tanto se superó en 17,53%. En funciones del número de operativos policiales realizados basados en el desarrollo del número de indagaciones previas y delitos flagrantes

		Porcentaje de delegaciones fiscales cumplidas en Instrucción Fiscal (Dirección Nacional Antinarcoóticos).	99,30%	La meta fue de un 100% de delegaciones fiscales cumplidas en Instrucción Fiscal, por lo tanto fue incumplida en 0.7%. No se alcanzó a la meta en un 1%, debido a que algunas delegaciones fiscales se encuentran aun dentro del tiempo establecido en el código penal, ya que fueron entregadas en el mes de diciembre.
		Porcentaje de delegaciones fiscales cumplidas en Investigación Previa (Dirección Nacional Antinarcoóticos).	104,36%	La meta fue superada en un 4,36%, gracias a que algunas delegaciones correspondían al año 2012 sin embargo fueron ejecutadas en el 2013.
		Número de operativos antinarcoóticos efectuados (Dirección Nacional Antinarcoóticos).	118%	La meta fue 4752 operativos, sin embargo se realizaron 4696 operativos, ya que el indicador se cambió pasado el primer trimestre por disposición del señor Director y se incrementaron el número de operativos.
		Porcentaje de inspecciones antinarcoóticos efectuadas en aeropuertos internacionales Quito Guayaquil Carga (Dirección Nacional Antinarcoóticos).	8,63%	La meta fue 7,36% de inspecciones antinarcoóticos, por lo tanto la meta fue superada en un 17,30%.
		Porcentaje de verificaciones realizadas del Programa 1800-DELITO	84,46%	La meta fue de 94,79% en el porcentaje de verificación en el 1800-DELITO, por lo tanto fue incumplida en un 10,33%. Debido que el call center desde junio del 2013, se implementó personal que atiende las 24 horas y despachan para las provincias. Por lo que aumento las denuncias.
		Eficacia en la resolución de plagios Unidad Anti Secuestros (Dirección Nacional de Policía Judicial e Investigaciones).	94,79%	La meta fue de 84,75% en la eficacia en la resolución de plagios, por lo tanto la meta fue superada en un 11,26%, ya que la unidad se dedica a sus funciones específicas.
		Eficacia en la resolución de extorsiones Unidad Anti Secuestros (Dirección Nacional de Policía Judicial e Investigaciones).	96,32%	La meta fue de 89,82% en la eficacia en la resolución de extorsiones, por lo tanto la meta fue superada en un 7,24%, cumpliendo la unidad con sus funciones específicas.
		Número de contactos ciudadanos (Dirección General de Operaciones-Policía Comunitaria)	377,876	La meta fue llegar a 372.240 en contactos ciudadanos, por lo tanto la meta fue superada en un 1,51%, se cumplió gracias a la intervención en forma conjunta de todos las UPC impulsando programas de capacitación a locales comerciales en la prevención del delito y la violencia por intermedio de Polco.
		Número de personas capacitadas (Dirección General de Operaciones-Policía Comunitaria)	238.119	La meta fue llegar a 231.180 personas capacitadas, por lo tanto la meta fue superada en un 3,00%, se cumplió gracias a la intervención en forma conjunta de todos las UPC impulsando programas de capacitación a locales comerciales en la prevención del delito y la violencia por intermedio de Polco.
		Número de locales comerciales seguros (Dirección General de Operaciones-Policía Comunitaria)	4.936	La meta fue alcanzar los 4.687 locales seguros, por lo tanto la meta fue superada en 5,31%, se cumplió gracias a la intervención en forma conjunta de todos las UPC impulsando programas de capacitación a locales comerciales en la prevención del delito y la violencia por intermedio de Polco.
		Número de barrios seguros (Dirección General de Operaciones-Policía Comunitaria)	2.366	La meta fue llegar a 2.307 barrios seguros, por lo tanto con el resultado alcanzado la meta fue superada en un 2,56%, se cumplió gracias a la intervención en forma conjunta de todos las UPC impulsando programas de capacitación a locales comerciales en la prevención del delito y la violencia por intermedio de Polco.
		Número de estudios aprobados para alarmas comunitarias (Dirección General de Operaciones-Policía Comunitaria)	2.464	La meta fue llegar a 2.421 estudios aprobados para alarmas comunitarias, por lo tanto con el resultado alcanzado la meta fue superada en un 1,78%, se cumplió gracias a la intervención en forma conjunta de todos las UPC impulsando programas de capacitación a locales comerciales en la prevención del delito y la violencia por intermedio de Polco.
		Número de escuelas seguras (Dirección General de Operaciones)	1585	La meta fue alcanzar 1.449 escuelas seguras, por lo tanto con el resultado alcanzado la meta fue superada en un 10,33%, se cumplió gracias a la intervención en forma conjunta de todos las UPC impulsando programas de capacitación a locales comerciales en la prevención del delito y la violencia por intermedio de Polco.
		Porcentaje en el cumplimiento de directivas a nivel nacional. (Inspectoría General)	22,92%	La meta fue 25,00% en el cumplimiento de directivas a nivel nacional, por lo tanto la meta fue incumplida en un 2,08%. El incumplimiento en un 2,08% debido a que las inspecciones a los Comandos Zonales y Subzonales se realizaron a partir del mes de agosto en el que se conformó un equipo de trabajo que ejecute las visitas, como apoyo a la gestión realizada por el Señor Inspector General de manera que se cumplan en los tiempos previstos.
	4. Incrementar la efectividad de los sistemas de prevención y control interno contra la corrupción.	Porcentaje de investigaciones cumplidas conforme el PMI. (Inspectoría General)	41,64%	La meta fue 85,00% en las investigaciones utilizando al programa metodológico de investigaciones PMI, por lo tanto fue incumplida en un 43,36%. El incumplimiento de un 43,36% debido a que en varias subzonas no se cuenta con el oficial titular de Asuntos Internos que pueda ejercer un control y supervisión de la ejecución del programa metodológico; sin embargo se realizó la capacitación correspondiente a los servidores y servidoras policiales que laboran en las Unidades de Asuntos Internos, de manera que se implementó en todas las Zonas y Subzonas a nivel nacional.
		Porcentaje de incentivos otorgados a nivel nacional (Jefatura del Estado Mayor -Inspectoría General)	0,90%	La meta fue alcanzar el 1% en los incentivos otorgados a nivel nacional, por lo tanto la meta fue incumplida en un 0,1%. El incumplimiento del 0,1% considerado como un resultado aceptable conforme a los reportes de los Comandos Zonales y Subzonales en donde se ha logrado motivar para que los Comandantes otorguen incentivos al personal policial a los servidores y servidoras policiales que han cumplido su labor de manera eficiente y efectiva.
		Porcentaje de eventos sin lesiones y fallecimientos de personas (Dirección General de Operaciones)	99,96%	La meta fue llegar a un 90% de eventos sin lesiones y fallecimientos, por lo tanto con el resultado alcanzado la meta fue superada en un 11,06%, se cumplió en base a la mejora continua en el sistema de inteligencia anti-delictual de forma desconcentrada.
		Porcentaje de eventos sin daños a bienes (Dirección General de Operaciones)	99,96%	La meta fue 90% eventos que se desarrollaron sin daño a bienes, por lo tanto con el resultado alcanzado la meta fue superada en un 11,07%, se cumplió gracias a la coordinación con los gobiernos locales, instituciones afines y la comunidad.
	5. Incrementar la eficiencia institucional.	Porcentaje de manifestaciones sin lesiones ni fallecimientos de personas (Dirección General de Operaciones)	99,24%	La meta fue 90,19% en manifestaciones sin lesiones ni fallecimientos de personas, por lo tanto con el resultado alcanzado la meta fue superada en un 10,05%, se cumplió en base a la comunicación y coordinación con los directivos de dichos eventos.

Formular, dirigir y evaluar la política nacional para garantizar la seguridad interna y el orden público, bajo los fundamentos de la democracia y los derechos humanos para contribuir al buen vivir

6. Incrementar el desarrollo integral del talento humano en la institución.

Porcentaje de manifestaciones sin daños a bienes (Dirección General de Operaciones)	99,95%	La meta fue 90,19% en manifestaciones sin daño a bienes, por lo tanto con el resultado alcanzado la meta fue superada en un 10,83%, se cumplió en base a la comunicación y coordinación con los directivos de dichos eventos.
Tasa de Policías operativos por cada 100.000 habitantes a nivel nacional. (Ministerio del Interior-Dirección General de Personal)	247	La meta fue una tasa de 285 policías por cada 100.000 habitantes, por lo que se incumplió en 38 puntos, esto se debe a que para el año 2013 se programó la incorporación de 4000 servidores policiales, de los cuales solo se incorporaron un 47%, el restante se incorporó en enero del 2014, adicionalmente las desvinculaciones por distintas causas se incrementaron llegando a sobrepasar la proyección anual, se contabilizaron mas de 1300 salidas. Estos dos factores influyeron para que la meta no se alcance.
Porcentaje de usuarios satisfechos con el Servicio de Salud (Dirección Nacional de Salud)	74,61%	La meta fue llegar a un 68,23% de satisfacción en los servicios de salud, por lo tanto la meta fue superada en un 9,28%.
Número de atenciones en servicios de salud de la Policía Nacional (Dirección Nacional de Salud)	535.655	La meta fue llegar a las 561.582 atenciones en Salud, por lo tanto se incumplió en 25.907 atenciones.
Porcentaje de cursos de especialización realizados (Dirección Nacional de Educación)	21,67%	La meta fue llegar al 21,25% de realización en los cursos de especialización, por lo tanto con el resultado alcanzado la meta fue superada en un 7,30%. La DNE empeñada en la capacitación permanente de todo el personal policial, desarrolló el Plan Anual de Capacitación en coordinación con todas las Direcciones Generales, nacionales y Unidades Especiales, basándose principalmente en las necesidades de capacitación de sus funcionarios, a fin de incrementar las competencias requeridas para cumplir con las labores de seguridad que la ciudadanía requiere. En este indicador se superó la meta, por cuanto se capacitó a personal policial en mayor número por pedido del Ministerio del Interior en el Curso de operaciones tácticas policiales, además también se incluyó la capacitación al personal policial de la escuola legislativa, por pedido de la Asamblea Nacional; acciones que han permitido incrementar el número de personal capacitado y atender los requerimientos planteados por las entidades gubernamentales.
Porcentaje de clases y policías aprobados en los cursos de ascenso (Dirección Nacional de Educación)	97,89%	La meta fue alcanzar 95,00% en la aprobación de clases y policías en terminar el curso de ascenso, por lo tanto la meta fue superada en un 3,04%. El personal policial que se integró en los diferentes Cursos de Ascenso durante el año 2013, desarrolló un mayor compromiso con las acciones que la dirección nacional de educación planteaba, especialmente por la relación cercana que existió entre tutor-cursante y el constante seguimiento que se realizó durante los Cursos; asimismo se efectuaron supervisiones permanentes al proceso educativo a distancia, lo que reflejó la constante preocupación que la DNE tenía sobre su personal. De la misma manera, se realizó la revisión permanente de los diferentes módulos, para que estén actualizados y cuenten con todos los parámetros técnicos y pedagógicos que permitan un estudio comprensivo para los funcionarios policiales, situaciones que permitieron que el porcentaje de alumnos aprobados en los cursos de ascenso sea mayor a la meta propuesta.
Porcentaje de Alumnos que culminan su proceso de formación y capacitación (Dirección Nacional de Educación)	87,52%	La meta fue llegar a un 53,80% de los aspirantes a policías que ingresan a la institución y los que se gradúan, por lo tanto con el resultado alcanzado la meta fue superada en un 42,72%. Las diferentes unidades que pertenecen al Sistema Educativo de la Policía Nacional preocupadas por lograr un nivel educativo acorde a las necesidades y políticas institucionales han integrado en sus diferentes procesos educativos metodologías y técnicas de seguimiento educativo, logrando el seguimiento y monitoreo permanente de los alumnos y alumnas de las diferentes Unidades, para de esta manera concretar de manera exitosa el cumplimiento de sus procesos educativos sean estos de formación o capacitación, superando de esta manera la meta propuesta que refleja la culminación y la promoción del personal policial que culmina dichos procesos en un 100%.
Porcentaje de alumnos que obtienen nota superior de 16,00/20 (Dirección Nacional de Educación)	92,32%	La meta fue alcanzar un 73,60% de los alumnos que tengan nota superior a 16/20, por lo tanto con el resultado alcanzado la meta fue superada en un 32,89%. La Dirección Nacional de educación se encuentra desarrollando y aplicando estándares de calidad dentro de los procesos educativos de formación para lograr obtener funcionarios con las competencias requeridas para desarrollar con eficiencia las labores a ellos asignado, lo que nos permitirá brindar a la Ciudadanía un servicio de calidad. Entre los estándares propuestos se encuentra la evaluación aspecto que se ha desarrollado con diferentes parámetros y acciones que reflejen en nivel de aprendizaje de los estudiantes que cursan los diferentes procesos de formación; parámetros que exigen dedicación y compromiso con la investigación, profundización de conocimientos y en el caso específico del funcionario policial la Vinculación con la comunidad, los cuales han sido desarrollados exitosamente por todos los estudiantes del sistema educativo policial y cumplir con la calificación del puntaje propuesto y en mucho de los casos sobrepasar los mismos.
(Policía Nacional) Índice de rotación de mandos medios (Dirección General de Personal)	1,85%	Este indicador es de reducción y permite medir la rotación de los servidores policiales en los grados de Mayor, Teniente Coronel y Coronel. La meta fue llegar a tener un 1,96% de rotación en mandos medios, con el resultado alcanzado se cumplió la meta y se rebajó en un 1,11% lo propuesto. Es necesario aclarar que este indicador es homologado para todas las instituciones, pero no se ajusta a la realidad de la Policía Nacional por lo que en varias reuniones mantenidas con funcionarios del SNAEP se determinó que para el año 2014 no se lo considerará.

		Porcentaje de pases que no poseen respaldo documental (Dirección General de Personal).	2,75%	El indicador permite medir el porcentaje de pases que realiza la Dirección General de Personal que no se ajustan con la normativa vigente debido a las necesidades de servicio y disposiciones de las autoridades tanto del Ministerio del Interior como Policiales. La meta fue reducir en un 2,85%, a pesar de que no se alcanzó la meta a partir de la implementación de este indicador los pases fueron reduciéndose por período de la siguiente manera: 4,21%, 3,62%, 1,38% y 1,77%.
	7. Incrementar el uso eficiente del presupuesto de la Policía Nacional del Ecuador.	Porcentaje de ejecución presupuestaria (Dirección Nacional Financiera)	99,42%	Para la ejecución del total del presupuesto de la Institución Policial faltó apenas el 0,58%. Para la ejecución del total del presupuesto de la Institución Policial faltó apenas el 0,58%. Ocasionado por: - Los incrementos realizados por el Ministerio de Finanzas al Presupuesto de la Policía Nacional, para cubrir las necesidades de las 57 Entidades Operativas Desconcentradas en el último Cuatrimestre. - En cumplimiento a las Directrices emitidas por el Ministerio de Finanzas para el cierre del ejercicio fiscal 2013, las obligaciones de pago se las pudo realizar hasta el 16 de diciembre del 2013, fecha en la que el Sistema de Administración Financiera e-SIGEF estuvo en funcionamiento. - De igual manera las EOO's en cumplimiento a las Directrices emitidas por el Ministerio de Finanzas, solo podían realizar modificaciones presupuestarias hasta el 13 de diciembre del 2013, por lo que en alguno de los casos no pudieron cumplir con las obligaciones y al final del ejercicio, mantuvieron saldos presupuestarios.
		Promedio de gasto corriente por funcionario (Dirección Nacional Financiera-Dirección Nacional de la Policía Judicial e Investigaciones)	\$ 8.274,72	La meta planteada para el período 2103, fue \$ 10.388,80 de gasto corriente por funcionario, con el resultado alcanzado se cumplió la meta debido a que el monto del gasto corriente destinado a cada funcionario de la Policía Nacional se traspasó a gasto de inversión. De igual forma en cumplimiento a las Directrices para el cierre del ejercicio fiscal emitidas por el Ministerio de Finanzas, no se cancelaron las compensaciones acumuladas y anualizadas del mes de diciembre del 2013 del personal policial.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	<p>Firma "Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Implementación del Módulo sobre Derechos Colectivos de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador para la Policía Nacional y Funcionarios del Ministerio del Interior", celebrado entre el Ministerio de Justicia, DD.HH y Cultos, Ministerio Coordinador de Patrimonio y Ministerio del Interior.</p> <p>Incorporación en las Mallas Curriculares del PCIC temas como: Derechos Humanos, Género y Trata de Personas y Tráfico de Migrantes; y Derechos Colectivos</p> <p>* Realizar observaciones para la incorporación en la Malla de e-Learning de la Policía Nacional el tema de la justicia indígena desde la visión de los derechos colectivos</p> <p>* Incorporación de nuevos principios en la doctrina policial Capacitación a servidores policiales en temas de Derechos a través del Programa de Capacitación Continua</p>	<p>El MDI conformará un Pul de Facilitadores capacitados por el MIDHC para las replicas de los Módulos de Capacitación en Derechos Colectivos en los Procesos de Formación de: 1.- Aspirante a Policías y Oficiales, 2.- En los Cursos de Ascensos de Oficiales y Policías, y; 3.- En el Programa de Capacitación Integral Continua (PCIC), se capacitará a 600 servidores policiales en tema de derechos</p> <p>* Se proporcionó material didáctico para la caja de herramientas en el Programa de capacitación Integral Continua de la Policía Nacional (PCIC).</p>
	Capacitación en segundo nivel de Kichwa avanzado y unificado, Asamblea Nacional. (Dirección de Comunicación Estratégica).	<p>Cuatro señores clases y policías bilingües en idioma Kichwa/español en la DNCE para mejorar los temas de conocimiento e interpretación de la comunicación con las comunidades indígenas.</p> <p>Difusión de contenidos referentes al accionar policial en idioma kichwa</p> <p>Traducción íntegra de página web de la Policía Nacional al idioma kichwa.</p> <p>Traducción simultánea en idioma kichwa de eventos de acercamiento a la comunidad a nivel nacional.</p>
	Programa de Capacitación Integral Continua PCIC, en las temáticas de Derechos Colectivos, de Pueblos y Nacionalidades, se desarrollaron 2 seminarios en derechos Colectivos el cual estuvo dirigido a los instructores del PCIC y a su vez se realizó la réplica de 4 seminarios en las Provincias de Esmeraldas, Sto. Domingo de los Tsáchilas, Riobamba y Morona Santiago. (Dirección Nacional de Educación).	29.497 servidores y servidoras policiales a nivel nacional capacitados.
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	<p>* Participación en el Festival Quikofest con la campaña "Sé alternativo sin drogas"</p> <p>* El departamento de Información y Prevención de Drogas implementa acciones de orden preventivo en el marco del plan Nacional de Prevención de drogas y el buen vivir, aplicando estas acciones en tres ámbitos sociales que son: El Educativo, Comunitario y Laboral</p> <p>* Se han realizado Campañas: - "YO VIVO" - "YO VIVO MI PASIÓN SIN DROGAS"; - "CONGÉNEN TU VIDA, NO LA DESTRUYAS CON DROGAS - YO VIVO"; - "YO VIVO MI COLEGIO PREVENTIVO"; - "TERCER FESTIVAL ATLETICO YO VIVO SIN DROGAS "TU DECIDES" - "YO PINTO MIS SUEÑOS SIN DROGA"</p>	<p>Se dio charlas sobre estereotipos urbanos y usos de drogas.</p> <p>Alrededor de 1000 adolescentes y jóvenes, cuyas edades oscilaban entre los 15 y 21 años, modificaron su look al recibir charlas sobre usos indebidos de drogas.</p> <p>Sensibilización a través de material interactivo tríplices y manillas.</p> <p>Se desarrollaron Actividades permanentes de intervención preventiva en instituciones educativas beneficiando directamente a 230.052 personas que conforman el sistema educativo ecuatoriano como son niñas, niños, adolescentes, docentes y padres de familia a nivel nacional.</p> <p>Sensibilización en eventos deportivos y promover el buen uso del tiempo libre a través del deporte</p> <p>Promover el buen uso del tiempo libre a través del ciclismo</p> <p>Sensibilización en establecimientos educativos</p> <p>Incentivar en la niñez a soñar permitiéndoles en que sus sueños pueden ser cumplidos sin drogas</p>
	Administración de once centros infantiles (CIMI-QUITO,CILA,CISEL, CIMI-Ambato, Riobamba, Guaranda, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas, Imbabura, Guayaquil, Portoviejo, anteriormente administrados por la Fundación privada FUNEBIB), cuyo objetivo es brindar el servicio de cuidado y educación inicial a los hijos/as del personal policial y funcionarios del Ministerio del Interior.	Se logró un 85% de satisfacción de los usuarios de los Centros Infantiles de la Policía Nacional.
	Acciones preventivas al consumo indebido de drogas, generando actitud crítica y constructiva orientada a niñas, adolescentes y padres de familia, mediante campañas, talleres y charlas de sensibilización. (Dirección General de Antinarcoóticos).	<p>Personas beneficiadas a nivel nacional:</p> <p>13,624 niños</p> <p>141,849 adolescentes</p> <p>21,855 padres de familia</p>

	Desarrollo de literatura infantil, para fomentar el acercamiento de niños y niñas hacia la Policía Nacional. (Inspección General de Policía)	Elaboración del Cuento: El Gallito Policia, para presentarse por el Aniversario de la Policía Nacional	
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	Proyecto "A caballo vamos"	En la educación continua asistida con caballos se atiende mensualmente a 750 personas con discapacidad aproximadamente	
	Insertación laboral de personas con discapacidad.	En el Ministerio del Interior actualmente laboran 14 servidores públicos con discapacidad; 7 con nombramiento y 7 bajo la modalidad de servicios ocasionales.	
	Difusión a nivel nacional (interno y externo) sobre el respeto, la integración y la igualdad de oportunidades para el personal con discapacidad. (Dirección Nacional de Comunicación Estratégica)	Rehabilitación de un número aproximado de 425 policías hombres y mujeres entre oficiales, clases y policías que han sufrido alguna discapacidad en el cumplimiento de su deber en las diferentes unidades y servicios de la Policía Nacional.	
	Personalización de la atención en salud, rehabilitación social, capacitación, reinserción, reubicación laboral, regulación de las evaluaciones físicas anuales. (Dirección Nacional de Comunicación Estratégica)		
	Instructivo de aplicación de procedimientos inclusivos para servidores y servidoras de la Policía Nacional del Ecuador con discapacidad para garantizar su rehabilitación, adaptación, readaptación y reubicación laboral en la institución policial. (Dirección General de Personal)	Aplicación del Instructivo por los servidores policiales.	
	"TODOS TIENEN DERECHO A VOTAR" DMQ.	45 Oficiales de la Escuela de Estado Mayor, quienes fueron parte de la Campaña acompañando en un total de 255 ciudadanos con discapacidad para que puedan ejercer su derecho al voto.	
	Cuarto Curso de Instructores de Derechos Humanos Aplicados a la Función Policial con la participación de 26 señores Oficiales, Clases y Policías con discapacidad, los cuales actualmente se encuentra a nivel nacional capacitando dentro del Programa de Capacitación Integral Continua PCIC. (Dirección General de Educación)	26 servidores policiales con discapacidad fueron vinculados al PCIC en calidad de docentes e instructores.	
	Campañas y eventos atléticos preventivos con integración de personas con discapacidad de la Policía Nacional y público en general. (Dirección Nacional Antinarcóticos)	Las actividades deportivas de la institución consideran la participación inclusiva de las personas con discapacidad.	
	Número de personas particulares asistidas (UER, Hipoterapia)	51 personas fueron atendidas en base a la coordinación y convenios con instituciones de ayuda a personas que tienen capacidades especiales siempre con una planificación operativa policial.	
	Realizar inspecciones a los Comandos Subzonales a fin de verificar que los servidores policiales con discapacidades estén asignados a funciones en las que se respeten el potencial de sus capacidades. (Inspección General de Policía)	Observaciones que se ejecutan en las visitas a las Unidades de Policía por parte de la IGPW	
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	Realización de la Carrera 5 k Duo Run, a propósito del Día de la No Violencia contra las Mujeres	Difusión de la Campaña y participación de aproximadamente 3 mil corredores/as.	
	Organización y levantamiento de datos con respecto al número de mujeres uniformadas en la policía. (Dirección Nacional de Comunicación Estratégica)	Primer Encuentro Internacional de Mujeres Policías en la ciudad de Guayaquil con la participación de uniformadas de países como: Chile, Perú, México, Alemania, España, Perú, Brasil, Panamá, República Dominicana y Colombia.	
	Organización de eventos con el fin de destacar el trabajo femenino en la institución. (Dirección Nacional de Comunicación Estratégica)	Primer Encuentro Nacional de Mujeres Policías en la ciudad de Quito con la participación de uniformadas de todas las unidades y servicios policiales.	
	Planes, programas y acciones de apoyo a la disminución de violencia intrafamiliar y de género, mediante talleres y cursos a la ciudadanía. (Dirección Nacional de la Policía Judicial)	Disminución del alto índice de violencia intrafamiliar y de género actual en el país.	
	1- Respeto a los derechos de maternidad y lactancia. 2- Investigaciones de agresiones de género perpetradas por servidores policiales. (Inspección General de Policía)	1- Protección a los derechos de los infantes. 2- Ejecutar a través de la Sección de Inteligencia de asuntos internos las boletas de detención para servidores policiales por violencia intrafamiliar y apremio	
	Se realizó el llamamiento para que mujeres ingresen a la institución tanto para Oficiales en la Escuela Superior de Policía, como para Clases en las escuelas de formación. (Dirección General de Personal)	Se reclutaron 55 aspirantes a oficiales de línea y 542 aspirantes a policías de línea.	
	Seminario y Actualización de Instructores del PCIC en "Herramientas Metodológicas en Temas de Género", con la ONG CRS (Catholic Relief Services). A través del PCIC se capacito a 29.497 servidores y servidoras policiales en temas de Violencia de Género. (Dirección Nacional de Educación)	Se realizó el taller dirigido a los 70 Instructores del PCIC.	
	Organización, publicación y difusión de eventos institucionales en los diferentes medios de comunicación sobre el accionar de las uniformadas a nivel nacional. (Dirección Nacional de Comunicación Estratégica).	Capacitación con instructores internacionales en el tema de violencia de género a personal masculino de las diferentes unidades y servicios.	
	Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana		Intervención en infraestructura con imagen institucional en el Servicio de Apoyo Migratorio de Pichincha (Dirección de Migración)
			Intervención en infraestructura con imagen institucional en el Puesto de Control Migratorio de Rumichaca.
		Intervención en infraestructura con imagen institucional en el Puesto de Control Migratorio de Huaquillas.	
		Intervención en infraestructura con imagen institucional del Puesto de Control Migratorio de San Miguel en Sucumbios.	
Acciones de los Componentes Proceso, Talento Humano, Comunicación e Infraestructura.	Un manual de procedimientos de Servicios Migratorios, socializados a los Servicios de Apoyo Migratorio (SAMs) intervenidos. Capacitación a 2853 participantes que brindan sus servicios profesionales al Proyecto de Migración con 836,5 horas en temas de manejo de documentos migratorios, derechos humanos, documentos de viaje, normas de seguridad, LOSEP y más. (Anexo 2 Capacitación 2013) Contratación de Personal bilingüe 428 personas entre ellos políglotas. (Inglés, francés, italiano, ruso, portugués, entre otros). La Dirección Nacional de Migraciones de la República Argentina concede una licencia de usos del Sistema (SICAM) al Servicio de Migración de la República del Ecuador para ser utilizado exclusivamente en los pasos fronterizos terrestres, aéreos, marítimos o fluviales del territorio nacional. Representación Internacional del Proyecto ante la Mercosur, 3er Congreso de Autoridades Migratorias en Costa Rica, con ello se socializa el proyecto a nivel internacional. Mejorados los procesos de control migratorio a través de un mejor enlace de datos de planta central con los Puntos de Control Migratorios, mejorado el tiempo de respuesta, anteriormente el tiempo era de 2 minutos actualmente es inmediata la emisión de la respuesta.		
Procedimientos	Se ha desarrollado un manual de procedimientos de Servicios Migratorios, socializados a los Servicios de Apoyo Migratorio (SAMs) intervenidos.		
Servicios	La cobertura de los Servicios Migratorios se está implementando de forma integral en todo el territorio patrio, llegando a cada una de las zonas, donde antes no era posible llegar a los servicios, cumpliendo con las políticas de descentralización. El fácil acceso a información actualizada para todos los trámites migratorios dentro y fuera del país, es fundamental para que nuestros ciudadanos reciban una atención eficiente. Sin lugar a duda, el nuevo servicio de control y apoyo migratorio significativamente es pieza fundamental en beneficio de la seguridad interna del Ecuador. Atención brindada a ciudadanos con capacidades especiales, se destaca un servicio de calidad, adecuando las instalaciones de acuerdo a sus necesidades para facilitar su desplazamiento y atención cálida y oportuna.		

	Control Migratorio	La gestión efectuada por el Proyecto en el año 2013 se ha caracterizado por el respeto a los Derechos Humanos, por ello el Servicio de Migración implementó un plan denominado "El Nuevo Rostro de los Operativos" en cumplimiento a lo que dispone la Constitución, aprobada en el 2008, que garantiza la Movilidad Humana. Art. 40: "Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará y considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria". Los operativos son preventivos e informativos, en primera instancia, luego si la persona extranjero/a reincide se procede de conformidad a la ley.
--	--------------------	--

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	X		Actas de Consejos Provinciales, informes, propuestas
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	X		Actas de participación ciudadana

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Consejo Ciudadanos Sectoriales	16 consejos de seguridad provinciales 50 consejos de seguridad cantonales 55 consejos de seguridad parroquiales	Actas de cada Consejo de seguridad
Diálogos periódicos de deliberación		
Consejo Consultivo		
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía		
Audiencia pública	1. rendición de cuentas a nivel nacional realizada El Oro Audiencias con la comunidad en los circuitos y subcirculos. (Policía Comunitaria)	actas, fotografías, oficinas Informes de reuniones, fotografías, resultados POLCO.
Otros	Buzón de quejas y denuncias (Inspección General de Policía) Compilación de información sobre el nivel de satisfacción ciudadana con el servicio de seguridad ciudadana (Inspección General de Policía) Comisión de padres de familia de postulantes	Partes informativos y respuestas emitidas por el servidor policial encargado del Buzón de quejas y denuncias. Entrevistas y encuestas Informes.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD.

COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	DETALLE MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Ayuda a seguir trabajando en un local comercial ubicado junto a la Jefatura de tránsito km 12 1/2 vía Macas ya que estos locales van a ser administrados por el Ministerio del Interior	GABINETE ITINERANTE - PUYO	CUMPLIDO: Estimados, pido el cumplimiento de este compromiso, puesto que, nos han hecho llegar el contrato firmado por la Sra Jenny Orellana y la Sra. Carmen Garzón de Suarez Presidenta de FUNDEBIP. ADI: contrato	Centro de Gestión Gubernamental CEGE http://gabinetes.cege.gob.ec/gabinet.es/CalendarioGabinetes.aspx
Desea asesoría jurídica sobre el proceso judicial por conflicto de tierras el cual se encuentra registrado en el juzgado primero de lo civil	GABINETE ITINERANTE - PUYO	CUMPLIDO: Estimados, la solicitante nos dió el acuso de recibido. Es por esto motivo que pido el CUMPLIMIENTO de este compromiso. ADI: mail	Centro de Gestión Gubernamental CEGE http://gabinetes.cege.gob.ec/gabinet.es/CalendarioGabinetes.aspx
Solicita construcción de UPC en la vía Guataceo Limón	GABINETE ITINERANTE - SEVILLA DE ORO.	CUMPLIDO: Estimados, se recibió el acuso de la información. (0984211210 número de celular de la persona que recibió el físico de la información) ADI: documento (0984211210)	Centro de Gestión Gubernamental CEGE http://gabinetes.cege.gob.ec/gabinet.es/CalendarioGabinetes.aspx
Solicita la construcción de un UPC para la parroquia de Súa, la comunidad ha donado un terreno para este propósito.	GABINETE ITINERANTE - EMERALDAS	CUMPLIDO: Estimados, se recibió el acuso de la información enviada, adjunto mail. Es por eso que pido el CUMPLIMIENTO del compromiso.	Centro de Gestión Gubernamental CEGE http://gabinetes.cege.gob.ec/gabinet.es/CalendarioGabinetes.aspx
Solicita mayor resguardo policial en la parroquia Carlos Ponce, además de la construcción un UPC en la parroquia.	GABINETE ITINERANTE - EMERALDAS	CUMPLIDO: Estimados, se recibió el acuso de la información, adjunto documento. Es por eso que pido el CUMPLIMIENTO de este compromiso.	Centro de Gestión Gubernamental CEGE http://gabinetes.cege.gob.ec/gabinet.es/CalendarioGabinetes.aspx
Solicita la construcción de UPC en la rivera del Río Esmeraldas. Indica que la UPC brindará seguridad a las parroquias Unión Lucha, Rocafuerte, Santa Martha 1 y 2 y Palmar 1 y 2.	GABINETE ITINERANTE - EMERALDAS	CUMPLIDO: Estimados, se recibió el acuso de la información. ADI: documento	Centro de Gestión Gubernamental CEGE http://gabinetes.cege.gob.ec/gabinet.es/CalendarioGabinetes.aspx
Solicita la construcción de un UPC en el sector Casa Bonita	GABINETE ITINERANTE - EMERALDAS	CUMPLIDO: Estimados, El día de hoy 02-09-13 siendo las 11am nos comunicamos (0991568308) con el solicitante, el cual nos manifestó que efectivamente sí recibió la comunicación hace un mes aproximadamente.	Centro de Gestión Gubernamental CEGE http://gabinetes.cege.gob.ec/gabinet.es/CalendarioGabinetes.aspx
Solicita la construcción de UPC en su sector	GABINETE ITINERANTE - EMERALDAS	CUMPLIDO: Estimados, adjunto el mail del acuso de recibido. es por eso que pido el CUMPLIMIENTO de este compromiso	Centro de Gestión Gubernamental CEGE http://gabinetes.cege.gob.ec/gabinet.es/CalendarioGabinetes.aspx
Solicita la construcción de un UPC en la Parroquia Chumundé, cantón Río Verde	GABINETE ITINERANTE - EMERALDAS	CUMPLIDO: Estimados, se recibió el acuso de la información, es por eso que pido el CUMPLIMIENTO de este compromiso, Adjunto documento.	Centro de Gestión Gubernamental CEGE http://gabinetes.cege.gob.ec/gabinet.es/CalendarioGabinetes.aspx
La ciudadanía informa hay inseguridad en la Ciudadela La Victoria, vía a Atacames, indica que se requiere mayor vigilancia Policial, por lo que solicita que se construya un UPC.	GABINETE ITINERANTE - EMERALDAS	CUMPLIDO. Estimados, adjunto oficio enviado	Centro de Gestión Gubernamental CEGE http://gabinetes.cege.gob.ec/gabinet.es/CalendarioGabinetes.aspx
Solicita ayuda para articular el proyecto de alarmas comunitarias liderado por Municipio de Ibarra y boton de panico liderado por el Ministerio del Interior	GABINETE ITINERANTE - IBARRA.	En EJECUCIÓN: Estimados adjunto documento enviado	Centro de Gestión Gubernamental CEGE http://gabinetes.cege.gob.ec/gabinet.es/CalendarioGabinetes.aspx
Explica la falta de articulación de la comunidad con el MDI en cuanto a los temas de alarmas comunitarias, y botones de panico y el tema del CDP que se encuentra en condiciones deplorable	GABINETE ITINERANTE - IBARRA.	CUMPLIDO: Estimados, en conversaciones mantenidas anteriormente con la ciudadanía manifestó haber recibido el mail con la información se comprometió a responder con el acuso, pero hemos insistido y no responde a su num de celular última llamada realizada fue hoy a las 15h35 minutos, es por esto que pido el CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO ADI: mail enviado,	Centro de Gestión Gubernamental CEGE http://gabinetes.cege.gob.ec/gabinet.es/CalendarioGabinetes.aspx
Solicita construcción de UPC en la Parroquia Esperanza	GABINETE ITINERANTE - IBARRA.	EN EJECUCIÓN: Estimados, se procedió a enviar la información a través de mail, cuando se tenga el acuso de recibido se pedirá el CUMPLIMIENTO de este caso, Es importante señalar que en este caso se dictaminó una nueva sentencia condenatoria la misma que es de 16 años de reclusión mayor para el acusado del crimen de la Srta. Orellana. ADI: dicto	Centro de Gestión Gubernamental CEGE http://gabinetes.cege.gob.ec/gabinet.es/CalendarioGabinetes.aspx
Investigación sobre Asesinato a Pamela Orellana	GABINETE ITINERANTE - IBARRA.	CUMPLIDO: Estimados, recibimos el acuso de la información, es por eso que pedimos el cumplimiento. ADI: dicto.	Centro de Gestión Gubernamental CEGE http://gabinetes.cege.gob.ec/gabinet.es/CalendarioGabinetes.aspx
Explica que su hermano fue acorralado a bala delante de sus hijos, explica que se sienten desprotegidos, hace meses recibieron una carta de amenaza a la familia. Como representante solicita justicia y seguridad para la ciudad	GABINETE ITINERANTE - IBARRA.	POT: es necesario informar que el solicitante se encuentra en España lugar de su residencia los últimos años, es así que encargo a su hijo sr. Alexander Gutiérrez Julio (testigo ocular del hecho).	Centro de Gestión Gubernamental CEGE http://gabinetes.cege.gob.ec/gabinet.es/CalendarioGabinetes.aspx
Solicita se investigue el caso de tortura, y asesinato de José Molveto Canchaco Capa ocurrido en San Cristóbal Galapagos, ya existe juicio adicionalmente solicita se investigue la venta de drogas	GABINETE ITINERANTE - IBARRA.	CUMPLIDO: Estimados, recibimos el acuso de la información. ADI: dicto firmado por la solicitante.	Centro de Gestión Gubernamental CEGE http://gabinetes.cege.gob.ec/gabinet.es/CalendarioGabinetes.aspx

Su esposo fue asesinado por un funcionario de la Policía Judicial hace 3 años, debido a ello la señora no está conforme con la defensa del fiscal el acusado fue dado con orden de prisión por 18 meses. La familia carece de recursos y los 3 funcionarios de la PJ fueron liberados y solo uno fue acusado.	GABINETE ITINERANTE - IBARRA.	CUMPLIDO: Estimados, en conversación telefónica con la solicitante no confirmo el acoso de la información, es por esto que pido el CUMPLIMIENTO de este compromiso.	Centro de Gestión Gubernamental CCGE http://gabinetes.cege.gob.ec/gabinetes/CalendarioGabinetes.aspx
El ciudadano solicita la construcción de UPC en la parroquia el Chito además de patrulleros en la parroquia de suma	GABINETE ITINERANTE - CHINCHIPE.	CUMPLIDO: Estimados, se recibió el acoso por parte del solicitante, es por este motivo que pido el CUMPLIMIENTO de este compromiso ADI: dcto	Centro de Gestión Gubernamental CCGE http://gabinetes.cege.gob.ec/gabinetes/CalendarioGabinetes.aspx
Ciudadana solicita, construcción de UPC en cantón Chillanes	GABINETE ITINERANTE - SAN MIGUEL	CUMPLIDO: Estimados el día de hoy 03-12-13 intentamos comunicarnos con la solicitante a los 8 registrados en el sistema fue imposible localizarlo, pero se destaca que en conversación mantenida anteriormente la sra confirmó el acoso de la información y se comprometió a responder el mail, pero hasta la fecha no sea recibido nada, es por este antecedente que solicito el CUMPLIMIENTO de este compromiso.	Centro de Gestión Gubernamental CCGE http://gabinetes.cege.gob.ec/gabinetes/CalendarioGabinetes.aspx
POLICIA NACIONAL			
Barrios Seguros (Policía Comunitaria)		102,56	Ingreso Herramienta GPS y telegrama 029 de agosto del 2012; telegramas 10 y 12 de marzo y mayo del 2013 generados desde la D.N.P.C.S.U.Y.R. para la recepción de información generada a nivel nacional.
Alertas Comunitarias (Policía Comunitaria)		101,78	
Locales Seguros (Policía Comunitaria)		105,31	
Contactos Ciudadanos (Policía Comunitaria)		101,51	
Personas Capacitadas (Policía Comunitaria)		103	
Escuela Segura (Policía Comunitaria)		110,33	
Investigación a servidores policiales denunciados por la ciudadanía por posibles actos irregulares en el cumplimiento de sus funciones específicas de policía. (Inspectoría General de Policía)		1	Informes de Investigación y sanciones a los servidores policiales responsables.
Depuración policial (Inspectoría General de Policía)		208 servidores policiales separados por no idoneidad en el cumplimiento de la misión constitucional.	Acuerdos Ministeriales de Separación Administrativa de servidores/es policiales por no idoneidad en el cumplimiento de la misión constitucional.
Acciones para reducir los niveles de corrupción interna (Inspectoría General de Policía)		84% de los Comandos Zonales y Subzonales fueron inspeccionados conforme al plan correspondiente, se continua con la construcción de expedientes administrativos para la depuración policial; la sección de inteligencia en el año 2013 ha realizado 27 casos investigativos por diferentes actos ilegales cometidos por servidores policiales, los cuales como resultados han arrojado 21 servidores policiales detenidos. (Inspectoría General de Policía)	Inspecciones a Unidades policiales, investigaciones de asuntos internos, separación administrativa por no idoneidad policial, evaluación integral de control de confianza, acciones de inteligencia para identificar e investigar a policías alejados de la norma legal.
Plan Nacional De Inteligencia (Dirección General de Inteligencia).		Ámbitos de seguridad integral	Contribución mediante acciones de inteligencia al fortalecimiento de la democracia en el Ecuador
Operativos Anticacahieria		Se realizaron 864 operativos que dieron como resultado 1327 cacherías intervenidas, 95 detenidos y 91217 objetos incautados. (Dirección Nacional de la Policía Judicial e Investigaciones)	Informes, partes de detención, registro de evidencias.
Programa "MAS BUSCADOS"		Total de 46 Detenidos, incluido lo 18 recapturados; PPL fugados del Centro Penitenciario de "La Roca". (Dirección Nacional de la Policía Judicial e Investigaciones)	Partes de detención.

CONTROL SOCIAL

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	MECANISMOS IMPLEMENTADOS.	OBSERVACIONES
Veedurías Ciudadanas	NO	
Observatorios	NO	
Otros mecanismos de control social	Denuncias y demandas ciudadanas publicadas y presentadas en los medios de comunicación social. (Inspectoría General de Policía) Recepción de denuncias/quejas/sugerencias (Policía Comunitaria)	Trámite de investigación de asuntos internos Se da trámite a las quejas y sugerencias

RENDICIÓN DE CUENTAS

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Elaboración del informe de rendición de cuentas de acuerdo a los contenidos establecidos en la RESOLUCIÓN N° CPCS-007-259-2013.	Reunión de conformación de Comisión de Gestión día 07 de enero del 2014	Acta de reunión	
Presentación del informe de rendición de cuentas a la ciudadanía en eventos de retroalimentación de la rendición de cuentas en territorios y a nivel nacional, según el caso.	Realizada el 24 de marzo de 2014 en coordinación del Ministerio Coordinador de Seguridad, en las instalaciones del ECURSI de la ciudad de Quito.	Acta de rendición de cuentas.	
Entrega de informe de rendición de cuentas al consejo de participación ciudadana y control social, incluyendo las observaciones de la ciudadanía.	Realizada el 21 de mayo de 2014 mediante Oficio y entrega de Un CD adjunto con la información de respaldo.	Oficio Nro. MDI-DM-2014-0789-OF	
Describa los principales aporte ciudadanos recibidos:			

MECANISMOS UTILIZADOS PARA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN:

MECANISMOS ADOPTADOS PARA QUE LA CIUDADANÍA ACCEDA A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS.	PERIODICIDAD	MARQUE CON UNA X
Medios de comunicación: campañas en medios escritos, radiales, TV y on line	Diario	x
Publicación en la página web institucional de la información institucional	Diario	x
Publicación en la página web institucional de la información de Rendición de Cuentas	Semestral	x
Redes sociales: facebook, twitter, youtube, flickr	Diario	x
Publicaciones: físicas	Mensual	x
Mecanismos para que el ciudadano pueda solicitar información a través de twitter, teléfono o físicamente	Diario	x
Mecanismos para que la institución responda a las peticiones ciudadanas de información:	Diario	x
Otros: Entrega de material impreso con información de gestión institucional en eventos y/o ferias.	Mensual	x

PLANIFICACION: ARTICULACION DE POLITICAS PUBLICAS.

ARTICULACION DE POLITICAS PUBLICAS	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACION
La institución tiene articulado el POA al PNBV	X		REPORTE SISEPE

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMATICA:

Se refiere a la información de avance de la gestión en relación a lo planificado y de acuerdo a la Programación Operativa Anual:

META POA	RESULTADOS DE LA EJECUCION	% CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	MEDIO DE VERIFICACION	
GASTOS EN PERSONAL	17.453.058,51	95,51%		Cédula presupuestaria enero -diciembre 2013	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	19.935.371,43	44,95%			
OTROS GASTOS CORRIENTES	11.672.003,76	98,66%			
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	1.000.000,00	100,00%			
BIENES DE LARGA DURACION	1.654.273,75	54,17%			
OTROS PAGIVOS	.	0,00%			
PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA POR GESTION PARA RESULTADOS DE DESARROLLO	16.829.331,20	90,12%			
PROTECCION Y RESTITUCION DE LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS DE GENERO EN EL ECUADOR CIUDADES PILOTOS: NUEVALOJA LAGO AGRIO Y MACHALA	115.535,55	30,67%			
PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTION PUBLICA	11.437,00	100,00%			
REPOSICION DE VEHICULOS CONSIDERADOS DE REMATE	86.898,00	99,27%			
IMPLEMENTACION DE 104 UPCs PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE GUAYAQUIL	.	0,00%			
DESCONCENTRACION DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD EN DISTRITOS Y CIRCUITOS	88.365.360,42	69,72%			
REPOTENCIALIZACION DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO POLICIA NACIONAL CON LA CREACION DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE IET	308.266,28	99,81%			
PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA FORTALECIMIENTO DE LA EFICACIA POLICIAL MEDIANTE MEJORAS EN LA GESTION Y USO DE	754.087,92	90,60%			
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS GOBERNACIONES: SISTEMA NACIONAL DE GESTION POLITICA DE LA GOBER.	633.125,45	59,82%			
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS UNIDADES DE CONTROL MIGRATORIO	1.580.299,60	71,65%			
FORTALECIMIENTO DE CENTROS DE ATENCION Y PROTECCION A NIÑAS NIÑOS ADOLESCENTES Y MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1.687.914,73	68,68%			
POLICIA NACIONAL					
Gestionar el pago oportuno de las remuneraciones de las servidoras y servidores de la Policía Nacional al 100%.	1.066.854.559,62	99,97%			
Gestionar el proceso de pago de los gastos administrativos, que permitan el óptimo funcionamiento de los Servicios Policiales a nivel nacional al 100%.	117.001.397,11	96,59%			
Cumplir al 100% con las obligaciones financieras (Comprenden las asignaciones para cubrir gastos por concepto de intereses, descuentos, comisiones y otros cargos de la deuda pública interna y externa).	108.227,09	100,00%			
Cumplir las obligaciones con las diferentes Entidades del Estado al 100% (Se consideran los gastos por concepto de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones y otros originados en las actividades operacionales del Estado).	2.810.235,85	93,56%			
Gestionar el proceso de acreditación de las modificaciones presupuestarias al Servicio de Cesantía al 100%.	801.929,46	91,31%			
Mejoramiento de las dependencias y bienes policiales a nivel nacional al 100%.	965.404,73	75,86%			
Dotar del equipamiento básico para el desarrollo eficaz de las diversas actividades de las Unidades Policiales al 100%.	33.271.255,95	94,12%			
Cumplir con los gastos incurridos para redimir o amortizar obligaciones provenientes de la colocación de títulos y valores emitidos por entidades del sector público, y de la contratación de préstamos internos y externos al 100%.	406.150,70	100,00%			
Proveer de mobiliario a todas las instalaciones de esta casa de salud al 100%.	90.544,72	69,51%			
TOTAL					

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

META POA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACION
PLANTA CENTRAL	230.531.150,25	162.086.963,60	70,31%	Cédula Presupuestaria enero - diciembre 2013
UDAF-POLICIA NACIONAL COMANDANCIA GENERAL	1.144.717.551,97	1.140.588.659,44	99,64%	Cédula Presupuestaria enero - diciembre 2013
UDAF-DIRECCIÓN NACIONAL DE LA POLICIA JUDICIAL e INVESTIGACIONES	15.315.963,43	14.716.199,53	96,08%	Cédula Presupuestaria enero - diciembre 2013
UDAF-DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD	69.399.557,28	67.004.846,26	96,55%	Cédula Presupuestaria enero - diciembre 2013
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL				
	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
	230.531.150,25	162.086.963,60	152.761.340,84	130.372.256,15
	77.769.809,41	51.714.707,45	31.005.321,12	21.896.858,20
	1.229.433.072,68	1.186.427.751,56		

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				MEDIO DE VERIFICACIÓN	
	Número Total	Adjudicados	Finalizados			
		Valor Total	Número Total	Valor Total		
Infima Cuantía	480	742.051,63			PORTAL WEB DEL SERCOP	
Publicación	1	37.000,00				
Licitación	3	4.068.851,20				
Subasta Inversa Electrónica	20	11.163.500,89				
Procesos de Declaratoria de Emergencia	103	119.087.962,89				
Concurso Público						
Contratación Directa						
Menor Cuantía	6	210.103,29				
Lista corta						
Producción Nacional	11	S/N				
Terminación Unilateral						
Consultoría	10	295.902,00				
Régimen Especial	34	53.869.194,75				
Catálogo Electrónico	72	884.210,07				
Cotización	2	453.714,29				
Ferias Inclusivas	1	45.000,00				
Otras	2	58.488,64				
POLICIA NACIONAL						
Infima Cuantía	13612	17391477,46	13367	16542805,47		PORTAL WEB DEL SERCOP
Publicación	91	2771819,16	78	1548239,18		
Licitación	7	652849,38	6	6336993,03		
Subasta Inversa Electrónica	678	35657736,31	248	12567974,52		
Procesos de Declaratoria de Emergencia	4	80248,73	3	32934,63		
Concurso Público	0	0	0	0		
Contratación Directa	1	13786,08	1	13786,08		
Menor Cuantía	237	5117347	160	3321023,3		
Lista corta	0	0	0	0		
Producción Nacional	0	0	0	0		
Terminación Unilateral	6	172301,84	6	172301,84		
Consultoría	13	277198,70	7	151116,11		
Régimen Especial	318	12367681,44	164	4966708,39		
Catálogo Electrónico	357	6368831,655	325	3942552,375		
Cotización	50	13420444,04	28	10885428,89		
Ferias Inclusivas	0	0	0	0		
Otras	27	272532,41	27	272532,41		

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	MEDIO DE VERIFICACION QUE ADJUNTA
POLICIA NACIONAL		
Mobiliario (Dirección General de Inteligencia)	16128,23	
Paquetes informáticos (Dirección General de Inteligencia)	51345,35	Oficio 2454 CG 17/07/2013
Maquinarias y equipos (Dirección General de Inteligencia)	6568	
Baja de bienes por obsolescencia (Dirección Nacional de Bienestar Social)	6223,08	Actas de baja
Remodelación y entrega del edificio para la Inspectoría General, ubicado en la calle Calama y Reina Victoria	2900000	Informes y actas de entrega y recepción.

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES					
PROVINCIA	EXPROPIACIONES/DONACIONES	DONATARIO	VALOR AVALÚO	VALOR ESCRITURA	MEDIO DE VERIFICACION
PLANTA CENTRAL					
AZUAY	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca		24.181,08	Escritura
AZUAY	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Zhidmad		3.152,76	Escritura
AZUAY	Donación	Ilustre Municipalidad de Cuenca		39.283,20	Escritura
AZUAY	Donación	Ilustre Municipalidad de Cuenca		60.480,00	Escritura
AZUAY	Donación	Ilustre Municipalidad de Cuenca		66.792,00	Escritura
AZUAY	Donación	Ilustre Municipalidad de Cuenca		85.526,75	Escritura
AZUAY	Donación	Ilustre Municipalidad de Cuenca		24.499,00	Escritura
BOLIVAR	Donación	Luis Armando Espín Aguilar y Guerrero Guerrero Carmen Amelia		761,00	Escritura
CAÑAR	Donación	Gobierno Municipal Autónomo del Cantón "La Troncal"		15.680,00	Escritura
CAÑAR	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural Municipal El Tambo - Gadimet		13.937,68	Escritura
CARCHI	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mira		8.000,00	Escritura
CARCHI	Donación	Ilustre Municipio de Montufar		310.000 sueres	Escritura
CHIMBORAZO	Donación	Ilustre Municipalidad del Cantón Penipe		30.000 sueres	Escritura
COTAPACHI	Donación	José Rafael Segovia Flores y Nifía Mercedes Grijalva Laje		3.000,00	Escritura
COTAPACHI	Compraventa	Mesías Florenilo Moscoso y María Loyde Ashqui Uribe		30.000,00	Escritura
EL ORO	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas		24.997,50	Escritura
EL ORO	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas		11.493,50	Escritura
EL ORO	Donación	Gobierno Municipal del cantón Balzas	3.769,08		Certificado del Registro de la Propiedad / Certificado de Avalúo
ESMERALDAS	Donación	Segundo Miguel Rodríguez Mosquera y Alba Elizabeth Ramírez Erazo		Indeterminada	Escritura
ESMERALDAS	Expropiación	Asociación de Funcionarios y empleados de la Dirección de Educación de Esmeraldas A.F.E.D.E.		75.929,99	Escritura
ESMERALDAS	Expropiación	Huruido Ordóñez Henderson, Aguado Vera Moreno		157.933,21	Escritura
ESMERALDAS	Donación Y Desmembración de un lote de Terreno	Pre-Cooperativa de Vivienda "Nuevo Borbon"	14.880,00	Indeterminada	Escritura
ESMERALDAS	Donación	Dirección General de Aviación Civil		Indeterminada	Escritura
FRANCISCO DE ORELLANA	Compraventa	Rosa Francisca, Byron Gerardo y María Elena Sarango Moreno		969,40	Escritura
FRANCISCO DE ORELLANA	Donación	Ilustre Municipalidad del Cantón La Joya de los Sachas		100.000,00	Escritura
GALAPAGOS	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bellavista	9.400,00		
GUAYAS	Expropiación	Compañía Peracasa Distribuciones Peralta Calderón S.A.		66.566,54	Escritura
GUAYAS	Compraventa	Compañía Inmobiliaria Majirsa S.A.		99.465,00	Escritura
GUAYAS	Expropiación	Compañía Discarna S.A.		43.469,35	Escritura
GUAYAS	Donación	Compañía Inargi S.A. (Terminal Portuario de Guayaquil TGP)		11.306,59	Escritura
GUAYAS	Expropiación	Martha Lucrécia Hernández López		76.188,32	Escritura
GUAYAS	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Triunfo		Indeterminada	Escritura
GUAYAS	Expropiación	Club Social Cultural y Deportivo Baltar Sport		625,00	Certificados del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baltar
GUAYAS	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule	36.624,00	Indeterminada	Escritura
GUAYAS	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule		Indeterminada	Escritura
GUAYAS	Donación	Secretaría de Gestión Inmobiliaria del Sector Público Inmobiliar	27.216,00	Indeterminada	Escritura
GUAYAS	Donación	Secretaría de Gestión Inmobiliaria del Sector Público Inmobiliar	38.466,43	Indeterminada	Escritura
GUAYAS	Donación	Secretaría de Gestión Inmobiliaria del Sector Público Inmobiliar	13.305,60	Indeterminada	Escritura
GUAYAS	Donación	Secretaría de Gestión Inmobiliaria del Sector Público Inmobiliar	19.445,90	Indeterminada	Escritura
GUAYAS	Donación	Secretaría de Gestión Inmobiliaria del Sector Público Inmobiliar	24.416,41	Indeterminada	Escritura
GUAYAS	Donación	Compañía Agrícola San Miguel C.A	145.209,72	Indeterminada	Escritura
GUAYAS	Compraventa	Juan Ramón Morán Benítez	3.072,00	Indeterminada	Escritura
GUAYAS	Compraventa	Wendy Karina Ramírez Mendoza y Benigna Elizabeth Mendoza Toala	64.016,50	70.418,15	Escritura
GUAYAS	Compraventa	Harry Sanchez Ampuero y Sra.	15.127,20	16.639,92	Escritura
GUAYAS	Donación	Ilustre Municipalidad del Cantón Simón Bolívar			Copia simple de Escritura
GUAYAS	Donación	Ilustre Municipalidad del Cantón Colimes	1.023.175,00	Indeterminada	Escritura
IMBABURA	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo	92.168,06	92.168,06	Escritura
IMBABURA	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de "Santa Ana de Cotacachi"	8.052,77	14.805,70	Escritura
IMBABURA	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de "Santa Ana de Cotacachi"		7.905,00	Escritura
LOJA	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Calvas		7.373,06	Escritura
LOJA	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja		75.465,00	Escritura
LOJA	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja		Indeterminada	Escritura
LOJA	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja		40.184,75	Escritura
LOJA	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja		6.615.909,00	Escritura
LOJA	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja		75.465,00	Escritura
LOJA	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Gonzanamá		3.000,00	Escritura
LOS RÍOS	Donación	La Ilustre Municipalidad del Cantón Vinces		Indeterminada	Escritura
MANABI	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de Maná		7.995,50	Escritura
MANABI	Permuta	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portoviejo		747,53 y 650,92	Escritura
MANABI	Donación	Comité de Unión y Progreso del barrio San Felipe de Calcuta, cantón Bolívar		80,00	Escritura
MANABI	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa		868,55	Escritura
MANABI	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa		2.041,20	Escritura
MANABI	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Jipijapa		21.998,93	Escritura
MANABI	Compraventa	Maritza Intrigado Delgado		300.819,92	Escritura
MANABI	Donación	Magistino Enrique Andrade Centeno, Belgica Briceida Barreto Bermúdez		6.000,00	Escritura
MANABI	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucre	6.501,55	6.501,55	Escritura
MANABI	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo	12.165,00	12.165,00	Escritura
MANABI	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo	5.373,34	5.373,34	Escritura
MANABI	Donación	Gobierno Municipal de Portoviejo	1.028,00	1.028,00	Escritura
MANABI	Donación	Gobierno Municipal de Portoviejo	1.475,23	1.475,23	Escritura
MANABI	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Portoviejo	8.998,15	8.998,15	Escritura
MANABI	Donación	Señora Eba Violeta González Alava y La Asociación de Ganaderos del Catón Tosagua	30.000,00	30.000,00	Escritura
MANABI	Donación	Señora Carlota Cecilia Zambrano Looz y Los Herederos del Causante Señor Cleofe Delgado Robles	53540,127436,25	Indeterminada	Rectificación de Medidas y Línderos
MANABI	Compraventa	Señora Shirley Alexandra Zavala Moreira	40.676,59	40.676,59	Escritura

MANABI	Donación	Gobierno Municipal del Cantón Rocafuerte			1.358,56	Escritura
MANABI	Donación	Ilustre Municipalidad del Cantón Pedernales	2.787,85			Certificado del Registro de la Propiedad / Certificado de Avulsión
MANABI	Donación	Asociación de Ganaderos de la Parroquia Guala	25.928,39			Certificado del Registro de la Propiedad / Certificado de Avulsión
MANABI	Donación	Marcial Segura Mendoza	26.108,10			Certificado del Registro de la Propiedad / Certificado de Avulsión
MANABI	Donación	Club "30 de Agosto" de Mejía Afuera	1.900,30			Certificado del Registro de la Propiedad / Certificado de Avulsión
MANABI	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta	7.995,50		7.995,50	Escritura
MORONA SANTIAGO	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Limpon Indanza	340,00			Certificado del Registro de la Propiedad / Certificado de Avulsión
MORONA SANTIAGO	Donación	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario	1.529,60			Certificado del Registro de la Propiedad / Certificado de Avulsión
MORONA SANTIAGO	Donación	Gobierno Municipal del Cantón Morona	7.537,90		7.537,90	Escritura
NAPO	Donación	Francisco Antonio Mejía y cello Torres de Mejía			20.919,00	Certificado de Gravamen
NAPO	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de El Chaco			1.516,40	Escritura
PICHINCHA	Compraventa	Banco Central del Ecuador			102.478,75	Escritura
PICHINCHA	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado			4.507,73	Escritura
PICHINCHA	Donación	José Antonio Gallardo y Sra.	164.160,00		50.000,00	Escritura
PICHINCHA	Donación	Elias Alfredo Carpio Contreras	1.513,70			Escritura
SANTA ELENA	Donación	Comuna Montañita				Indeterminada
SANTA ELENA	Donación	Ilustre Municipalidad del cantón Salinas	169.520,36			Escritura
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo			5.036,16	Escritura
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo			8.641,76	Escritura
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo			9.505,44	Escritura
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo			3.354,12	Escritura
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	Donación	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Concordia			42.950,14	Escritura
ZAMORA CHINCHIPE	Donación	Ilustre Municipio del Cantón Nangaritza	40.118,42			Certificado del Registro de la Propiedad / Certificado de Avulsión

EXPROPIACIONES/DONACIONES			POLICIA NACIONAL	
	VALOR TOTAL		MEDIO DE VERIFICACION	
Mobiliario (Dirección Nacional de Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes)	6.973,27		SISTEMA SIPNE II	
Maquinaria (Dirección Nacional de Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes)	18.501,77			
Vehículos (Dirección Nacional de Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes)	52.660,00		Actas de directorio	
Equipo informático (Dirección Nacional de Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes)	15.246,31			
Vehículos (Dirección Nacional de Bienestar Social)	32.097,29		Escrituras con cláusula condicional de construcción en 5 años; fecha de cumplimiento mayo 2014	
Terrenos (Dirección Nacional de Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes)	80.671,71		Contrato suscrito el 17 de julio del 2013, entre el Sr. Adam E. Namm de la embajada de los Estados Unidos en Ecuador y el Ing. Javier Córdova, Ministro Del Interior subrogante.	
Vehículos y medios tecnológicos (Dirección General de Inteligencia)	440.065,00		Actas de entrega recepción y resolución de entrega	
30 equipos poligráficos marca LIMESTONE, 30 computadores portátiles; y, 30 llaves poligráficas donadas por la Secretaría Nacional de Inteligencia (SENAI).	24.270.360,00		Acta de cooperación celebrada entre el gobierno autonomo descentralizado municipalidad de Ambato., la policia nacional y los GAD'S, parroquiales del canton Ambato.	
18 motocicletas marca Honda, donación con sus respectivas 18 balizas tipo led bicolor (12), 36 balizas tipo led unicolor (6) 18 switch o botones de mando y 18 sirenas en caja una de las motos instaladas. GADMA el 17/08/2013. (SUB-ZONA TUNGURAHUA)	134.115,30		Acta de cooperación celebrada entre el gobierno autonomo descentralizado municipalidad de Ambato., la policia nacional y los GAD'S, parroquiales del canton Ambato.	
18 radios de comunicación marca motorola ep-450 con sus respectivos manos libres donación GADMA. (SUB-ZONA TUNGURAHUA)	8.280,00		Acta de cooperación celebrada entre el gobierno autonomo descentralizado municipalidad de Ambato, la Policía Nacional y los GAD'S parroquiales del canton Ambato.	
36 cascos protectores para usuarios motocicletas. (SUB-ZONA TUNGURAHUA)	18.151,56		Oficio firmado por parte del Sr. Ing. German Orozco.	
01 impresora marca Samsung donada por el Ing. German Orozco. Gerente de despliegue de red. (SUB-ZONA TUNGURAHUA)	240,00		Oficio firmado por parte del Sr. Ing. German Orozco.	

Compromisos con la comunidad

Compromiso de la Policía Nacional en tomar acciones inmediatas para erradicar la inseguridad en el sector Michelena.

Compromiso solicitar a la Intendencia realizar un operativo en el sector de la Michelena para control y erradicación de droga.

Formar una Asamblea Ciudadana que coordine, vigile e informe sobre los temas de inseguridad, Policía Nacional y Ciudadanía.

En San Antonio de Pichincha se debe trabajar en microtráfico.